



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°111

En Villa Alegre, a 23 de julio de 2024, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **CONCEJAL CESAR VALLEJOS** en conformidad al artículo 62 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. **ALCADE SUBROGANTE: EDISON REY** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Alcalde Subrogante Edison Rey, Jefa de Administración y Finanzas Nancy Maldonado, Encargado de Personal y Remuneraciones suplente Eduardo Cancino, Directora de Tránsito y Transporte Público, Asesor Jurídico Abogado Andrés Rivera, Jefe DAEM Enrique Araya, Profesional Daem Jasmín Flores, Directora Dideco Vanesa Valdés, Director de Obras suplente Javier Letelier, Directora de DESAM Antonieta Morales, Profesionales de Salud Claudio Jara y Jorge Lavanderos y Asistente Técnico de audio y video, Cristián Muñoz y Pablo Castro López, respectivamente.

2. TABLA:

1. ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta Sesión Ordinaria N°110 de fecha 17 de julio de 2024.

2. CUENTA:

3. TABLA ORDINARIA:

3.1 Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria DESAM, por un monto de M\$460.000 (cuatrocientos millones de pesos)

3.2 Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria DAEM, con la finalidad de disminuir el saldo final de caja del año 2023 para incrementar el saldo inicial de caja del año 2024, por un monto de \$221.869.050 (doscientos veintiún millones ochocientos sesenta y nueve mil cincuenta pesos)

4.- VARIOS:

DESARROLLO DE LAS SESIÓN

El presidente saluda a todos y abre sesión a las 10:22 horas.

1.- ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta Sesión Ordinaria N°110 de fecha 17 de julio de 2024.

No hay reparos.

El presidente pide votación:

Votación:

Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°596: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presentes, Acta Sesión Ordinaria N°110 de fecha 17 de julio de 2024.

2. CUENTA:

- Carta Presidenta de la Junta de Vecinos Abate Molina Barrio Cancha de Carreras, para solicitar medidas de seguridad referidas a tránsito vehicular en calle Cura Candia.
- Carta de Presidenta Corporación de Damas al Servicio del Adulto Mayor Acogida de Jesús para solicitar subvención extraordinaria por \$5.500.000 (cinco

millones quinientos mil pesos), para financiar de marea parcial los gastos del año. La carta señala las labores y ayuda que realizan y los aportes recibos por particulares.

- Informe Secplan de cumplimiento del artículo 8 de la ley 18.695, sobre adquisiciones de bienes y servicios del periodo entre 15 al 22 de julio de 2024.

Concejales solicitan la palabra para pronunciarse sobre la cuenta. Los intervinientes se centran principalmente en los recursos ocupados en comunicaciones y la forma de ocupar esos recursos.

El concejo requiere que se solicite la información a Personal y Remuneraciones sobre cantidad de contratos a honorarios que mantiene del profesional Pablo Amaro que presta servicios en la municipalidad. A su vez, se solicita que se de respuesta de solicitud de información del Concejal Claudio Jorquera.

3. DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

3.1 Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria DESAM, por un monto de M\$460.000 (cuatrocientos millones de pesos):

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la directora de salud comunal Antonieta Morales, quien expone la materia junto con el profesional del área de personal Claudio Jara. Ambos responden las preguntas de los integrantes del concejo.

El presidente pide votación:

Votación:

Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°597: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presentes, Propuesta de Modificación

Presupuestaria DESAM, por un monto de M\$460.000 (cuatrocientos millones de pesos) que señala:

Disminuye ítem de Gastos

SUBT.	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.S ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21	01	001	001	000	SUELDO BASE	160.000
21	01	001	009	007	ASIG. ESPECIAL TRANSITORIA ART 45.	100.000
21	01	001	044	001	ASIG. ATENCION PRIMARIA	150.000
21	01	003	002	003	ASIG DESARROLLO Y ESTIMULO	50.000
					TOTAL	460.000

Aumenta ítem de Gastos

SUBT.	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.S ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21	02	001	001	000	SUELDO BASE	100.000
21	02	001	009	007	ASIG. ESPECIAL TRANSITORIA ART 45.	40.000
21	02	0001	014	001	ASIGNACION UNICA ART 4. LEY 18.717	2.000
21	02	001	014	999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	1.000
21	02	001	027	002	ASIG. DESEMPEÑO COND. DIFICIL	21.000
21	02	001	042	001	ASIG. ATENCION PRIMARIA	100.000
21	02	003	002	003	ASIG DESARROLLO Y ESTIMULO	13.000
21	02	004	005	000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	3.000
21	02	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	20.000
21	03	005			SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	160.000
					TOTAL	460.000

3.2 Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria DAEM, con la finalidad de disminuir el saldo final de caja del año 2023 para incrementar el saldo

inicial de caja del año 2024, por un monto de \$221.869.050 (doscientos veintiún millones ochocientos sesenta y nueve mil cincuenta pesos):

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Jefe del Departamento de Educación Enrique Araya, quien expone la materia junto con el profesional del área de contable Jasmín Flores. Ambos responden las preguntas de los integrantes del concejo.

El Concejal Claudio Jorquera reclama por un conflicto que tuvo en las oficinas del Daem con el subdirector del Departamento de Educación, según señala. El jefe Daem se refiere al tema.

El presidente pide votación:

Votación:

Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°598: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presentes, Propuesta de Modificación Presupuestaria DAEM, con la finalidad de disminuir el saldo final de caja del año 2023 para incrementar el saldo inicial de caja del año 2024, por un monto de \$221.869.050 (doscientos veintiún millones ochocientos sesenta y nueve mil cincuenta pesos) que señala:

AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS

115-15 Saldo Inicial de Caja	\$ 221.869.050.-
115-15-01 Subvención Común	\$ 109.475.146.-
115-15-02 Subvención Sep	\$ 26.910.754.-
115-15-03 Subvención Faep	\$ 85.041.947.-
115-15-04 Planes Especialidad Adulto Mayor	\$ 441.203.-

AUMENTO ÍTEM DE GASTOS \$ 221.869.050.-

215-22 Bienes y Servicios de Consumo\$105.410.922.-
 Subvención Común \$ 20.368.975 -
 Subvención FAEP \$ 85.041.947.-

215-23 Prestaciones de Seguridad Social \$25.000.000.-
 (Desahucios e Indemnizaciones) Subv común\$25.000.000.-

215-26 Otros gastos Corrientes \$20.641.203.-
 Devoluciones.....\$ 441.203.-
 Compensaciones por daños a terc. y/o propiedad....\$ 20.200.000.-

215-29 Adquisición de Activos No Financieros \$ 26.910.754.-
 Subvención Escolar Preferencial \$ 26.910.754.-

215-31 Obras Civiles.....\$ 43.906.171.-
 1º Cuota Proyecto Gotitas de Amor.....\$ 43.906.171.-

SUPLEMENTACION DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTA ÍTEM DE INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	MONTO
15	00	00	SALDO INICIAL DE CAJA	221.869.050
			TOTAL	221.869.050

Se desarrolla a continuación, la distribución por asignación del subtítulo 22, 23 Y 29:

SUBT	ITEM	ASIGN	DENOMINACION	MONTO
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	105.410.922
22	01	001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	3.040.000
22	02	001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.000.000
22	02	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4.000.000
22	03	001	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	2.000.000
22	03	003	PARA CALEFACCION	3.000.000
22	04	001	MATERIALES DE OFICINA	2.000.000
22	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	4.000.000
22	04	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	1.500.000
22	04	009	INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.500.000
22	04	010	MATERIALES MANTENIMIENTO Y REPARACION INMUEB	2.000.000
22	04	999	OTROS	2.500.000
22	05	001	ELECTRICIDAD	2.750.000
22	05	002	AGUA	2.750.000
22	05	004	CORREO	500.000
22	05	005	TELEFONIA FIJA	1.000.000
22	05	006	TELEFONIA CELULAR	1.000.000
22	05	007	ACCESO A INTERNET	3.000.000
22	06	001	MANT. Y REPARACION DE EDIFICACIONES	12.000.000
22	06	002	MANT. Y REPARACION DE VEHICULOS	2.000.000
22	06	004	MANT. Y REPARACION DE MAQ. Y EQUIP. DE OF.	1.500.000
22	06	007	MANT. Y REPARACION DE EQUIP. INFORMATICOS	1.500.000
22	07	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.000.000
22	07	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	6.000.000
22	08	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	32.870.922
22	08	999	OTROS	4.000.000
22	11	999	OTROS	5.000.000
22	12	002	GASTOS MENORES	2.000.000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	25.000.000
23	01	004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	25.000.000
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	20.641.203
26	01		DEVOLUCIONES	441.203

4.- VARIOS:

Los concejales expresan sus varios.

Concejala María Ignacia González:

- Se refiere a solicitud de reparación de luminarias de plazoleta de la Villa Don Sebastián. La concejala consulta si se compraron las luminarias. El Alcalde subrogante señala que verificará el requerimiento.
- Solicita información sobre el trazo de la piscina. El alcalde subrogante informa el estado actual. El director entrega más antecedentes sobre el contrato terminado anticipadamente. Se conversa sobre la materia y se espera mayor rapidez para que este disponible para su uso en la temporada de verano.

Concejal Claudio Jorquera:

- Se refiere de forma general de gente extraña durante la noche. Considera que es riesgoso por posibles robos. Sugiere hacer una estructura para que no se pasen hacia propiedad municipal. Solicita bloquear. El director de obras señala que revisará y hará gestiones para el resguardo.
- Solicita dar cumplimiento de compromisos como avance de contrato de suministro, avance de proyectos.

Concejal Horacio Lobos:

- Solicita saber cuando se pagara la beca de los estudiantes universitarios. Argumenta sobre el compromiso inicial que no se ha cumplido. El compromiso es para el viernes 5 de julio, señalan el alcalde subrogante y la directora Dideco.
- Solicita saber en qué está el convenio de los vales de gas. El alcalde subrogante informa el estado del proceso y espera sea la primera quincena de agosto. Se conversa sobre ello. EL concejal solicita que salga pronto. Sobre lo mismo señala lo que es prioritario y lo que no lo es, ejemplifica con las adquisiciones que se han tramitado, a su juicio, más rápidamente.

Concejal Andrés Sáez

- Solicita saber sobre ayuda para la familia que sufrió incendio de su casa en sector de Lagunilla. La directora Dideco, responde que se activó a través de emergencia y servicios generales. Se reconoce la responsabilidad en eso.
- Solicita la posibilidad de adquirir para las capacitaciones de RCP, desfibriladores de prueba para el mejor desarrollo de las capacitaciones., que son muy buenas. La directora de salud informa que la compra está en proceso revisión para adquirir de Kit para RCP.

El presidente cierra la sesión a las 12:34 horas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

Claudia Berríos Nilo
Secretario Municipal
Máster en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

